



NADIE DEBE FALTAR A LA ASAMBLEA

Es tiempo de definiciones. Está en nuestras manos la posibilidad de evitar interpretaciones que afecten nuestro proceso electoral eligiendo una comisión electoral, a pesar que en el estatuto no es obligatoria para una elección extraordinaria.

También debemos elegir la comisión revisora 2024 para trabajar ya en el proyecto de revisión contractual, conjuntando propuestas para fortalecer nuestra materia de trabajo y derechos laborales.

Por otro lado, requerimos ratificar los acuerdos del 28° Congreso Nacional Ordinario para fortalecer nuestra vida sindical y dar certidumbre al máximo órgano de decisión: la asamblea.

Se entregaron a los delegados departamentales los acuerdos del Congreso, se publicaron en la página del sindicato y se pegaron en los tableros. En el Consejo de Delegados Departamentales y en reunión en línea, se abundó en la información correspondiente. Todo está listo para que hoy la asamblea pueda acordar sobre la elección de la **comisión revisora 2024**, el proceso para cubrir las **vacantes en el CEN** y los **acuerdos del 28° CNO**.

No al desánimo y la animadversión entre las y los trabajadores. La convicción y el compromiso de los nucleares, están por encima de cualquier augurio.

Recordamos a todas y todos los integrantes del SUTIN la importancia de registrar su asistencia por duplicado en las listas que estarán fuera del auditorio. Omitir esto puede traer dificultades en el depósito de los acuerdos ante la autoridad registral.

Soberanía energética, cambio climático y energía nuclear

En el marco del proceso legislativo de la iniciativa para modificar la Ley Reglamentaria del artículo 27 constitucional en materia nuclear, se realizó este foro el sábado 7 de octubre en las instalaciones del Instituto Nacional de Formación Política (INFP) de

Morena y en línea. Rafael Barajas, presidente del INFP, inauguró el Foro, que contó con la participación de profesionales del sector energía, integrantes del SUTIN que trabajaron en Uramex y del CEN, así como integrantes de organismos como la Sociedad Nuclear Mexicana y el REMECIN. El Foro, transmitido en vivo por *YouTube*, contó con la presencia del diputado Víctor Gabriel Varela López, quien presentó la iniciativa mencionada en la Cámara de Diputados.

Se expuso la situación nacional e internacional de la industria nuclear, se habló sobre sus orígenes y sobre la evolución de los reactores nucleares y su seguridad y se mencionaron ventajas en aspectos técnicos, ecológicos y económicos, de la generación de electricidad por medios nucleares. Como ejemplo, se dieron datos que muestran que la energía nuclear es 3 veces más barata que la solar o la eólica y genera 30 y 60 veces más electricidad que éstas, según un ponente de la Comisión Reguladora de Energía. Agregó otra ventaja en los precios de los combustibles para generar electricidad, pues el uranio es 12 veces más barato que el combustóleo, 47 veces más barato que el diésel y 6 más barato que el gas natural. Se dieron amplios datos sobre las reservas de uranio en México.

Coincidieron los ponentes en la necesidad de impulsar el uso de la energía nuclear, si se quiere responder a los compromisos internacionales para cuidar el ambiente.

En la intervención del Secretario de Política Nuclear del SUTIN, sobre las aplicaciones no energéticas de la energía nuclear, señaló que el ININ ha logrado importantes resultados y cuenta con la experiencia y el personal para continuar avanzando, si recibe el apoyo presupuestal que se lo permita.

El público que siguió en línea el foro, coincidió en general con lo planteado y se pronunció por incrementar la difusión de estos temas. Para ver la

grabación del foro, [sigue este vínculo](#).

También en el tema de la defensa de nuestra materia de trabajo, continúan los preparativos para el Simposio Técnico Científico del SUTIN, un espacio de discusión político-científica que se realizará según lo establecido en la convocatoria para el XXIV Congreso Nacional Extraordinario, la que se puede consultar, junto con el documento resultante del anterior simposio, en <http://sutin.org/>

Desde las secretarías

Una vez que la base cuenta con la información sobre las vacaciones, el pasado viernes se incrementó notablemente el número de trámites laborales, llegando a 250 aproximadamente, de los que una parte se refiere al disfrute de días de vacaciones. La Secretaría del Trabajo estará atenta a cualquier aspecto que requiera de su intervención.

A continuación, la propuesta de calendario operativo para 2024 de la Secretaría del Trabajo, corregida y adicionada con los comentarios recibidos.



La Secretaría de Seguridad Social solicita nuevamente a los compañeros de las claves que a continuación se listan, pasen al local sindical a llenar el formato del seguro de vida Mapfre.

383	416	418	432	512	1005	1033	1059
1128	1587	1591	1621	1695	1748	1784	2077
3084	3133	3135	3136	3139	3142	3234	3269
3273	3288	3289	3301	3331	3429	3481	3514
3521	3597	3678	3706	3710	3745	3758	3760
3796	3838	3840	3844	3918	3949	3950	4053

4063	4082	4101	4104	4108	4131	4154	4177
4180	4243	4248	4250	4253	4272	4277	4279
4311	4338	4353	4359	4364	4365	4367	4368
4427	4470	4484	4500	4507	4562	4578	4601
4638	4641	4648	4649	4683	4691	4699	4771
4822	4823	4826	4832	4837	4911	4914	4926
4947	4948	4955	4963	4968	5015	5025	5049
5084	5100	5202	5206	5213	5287	5421	5430
5431	5462	5466	5483	5485	5489	5493	5554
5582	5586	5587	5592	5601	5643	5655	5662
5678	5681	5797	5800	5801	5803	4839	

La lucha da resultados

El pasado martes se anunció en conferencia de prensa en la Cámara de Diputados, que por acuerdo con la coordinación del Grupo Parlamentario de Morena y gracias a la lucha del Sindicato de Trabajadores del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (SITIMTA), se sacó a ese instituto del grupo de instituciones cuya desaparición como entidades independientes se planteó en una iniciativa de ley.

La intensa campaña del SITIMTA en defensa de su instituto como organismo para plantear soluciones a la problemática del agua en México, encontró eco en las bancadas de Morena y del Partido del Trabajo, partidos cuyos diputados compartieron el anuncio, para tomar el acuerdo que mantiene al IMTA como organismo con personalidad propia. Compartimos la alegría de las y los compañeros del SITIMTA por este logro y seguiremos trabajando por la unidad del sindicalismo democrático y por el fortalecimiento de las instituciones públicas de investigación.

En otras actividades, la semana pasada participamos en la marcha conmemorativa del 2 de octubre, así como en un acto organizado por el STUNAM para recordar el movimiento estudiantil popular de 1968. Con una docena de dirigentes y activistas del 68, ante un nutrido público recordamos la lucha de ese año y cómo fue el inicio de cambios que han transformado al país. En nuestra intervención aludimos a la insurgencia obrera de los setentas, además de recordar cómo vivimos el movimiento de 1968. [En este vínculo, el acto conmemorativo.](#)

sutin.nucleares@gmail.com
<https://sutin-nucleares.blogspot.com>

¡Por la Unidad Proletaria!
Comité Ejecutivo Nacional